



CAZA

LA CERTIFICACIÓN DE LA CALIDAD CINEGÉTICA EN ANDALUCÍA: UNA APUESTA DE FUTURO

La caza es una actividad que siempre ha estado ligada a la existencia del ser humano desde su origen como forma de subsistencia hasta la actualidad como opción de ocio deportivo sostenible.

La práctica cinegética ha ido evolucionando para satisfacer las necesidades de la población y del sector cinegético en particular, adaptándose a los cambios socio-económicos que sufre nuestra sociedad.

En los últimos 30 años la gestión cinegética de los cotos ha pasado de realizar prácticas extensivas a prácticas intensivas a distintas escalas.

La caza por el medio en el que se realiza y la cantidad de colectivos que se ven implicados debe satisfacer intereses muy diferentes.

Es necesario llevar a cabo una gestión que garantice la conservación de la biodiversidad y sus ecosistemas, potencie el desarrollo socioeconómico de la zona y esté en consonancia con las necesidades del colectivo cinegético.

La situación de crisis económica que vive nuestra sociedad hace fundamental mantener la rentabilidad de esta práctica en concordancia con la conservación de medio, las necesidades del sector y los requerimientos de la sociedad en su conjunto.

Para cumplir estos objetivos y aunar los muchos intereses que se ven afectados en por la actividad cinegética la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente apuesta por el fomento de la calidad cinegética.

Un Sistema de Gestión de Calidad Cinegética servirá para gestionar todos los elementos que interaccionan con la gestión cinegética compatibilizando el rendimiento económico con la conservación del medio natural donde se realiza. La certificación de la calidad cinegética es un modo de potenciar la gestión de las especies de caza como recursos faunísticos renovables y compatibles con la conservación de los ecosistemas donde se integran.



Actualmente, Andalucía es la comunidad autónoma que más ha avanzado en el desarrollo de este tipo de certificación, tanto a través de aprobación de normativa reguladora como de la elaboración de trabajos de investigación orientados a su aplicación en los terrenos cinegéticos.

Por ello la Junta de Andalucía inicia en 2011 un proyecto para la puesta en marcha del sistema de certificación contando con el asesoramiento de la Cátedra de Recursos Cinegéticos y Piscícolas (CRCP) de la Universidad de Córdoba y la cofinanciación de la Unión Europea a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER).

El objetivo principal del proyecto es diseñar y poner en práctica el desarrollo de un Sistema de Certificación de la Calidad Cinegética para certificar los cotos de caza mayor de Andalucía.

Para ello se ha redactado una Norma que marca los requisitos que deben cumplir los Sistemas de Gestión de la Calidad Cinegética, se ha realizado de un estudio detallado de

Indicadores de Gestión de la Calidad Cinegética aplicables a cotos de caza mayor y un modelo de Manual de Calidad del Coto. La norma de calidad cinegética se basa, como la mayor parte de las normas de calidad, en llevar a cabo una mejora continua de la gestión e ir alcanzando las metas que se fijan anualmente.

La Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente pretende hacer partícipes a todos los agentes del sector en la elaboración de esta normativa para obtener una certificación útil, que compatibilice la sostenibilidad ambiental con los rendimientos económicos.

Una vez redactados estos documentos el proyecto contempla la implantación del mismo en cotos de caza mayor, a modo de experiencia piloto, para ver como funciona sobre el terreno y poder adaptar o corregir la propuesta inicial.

Para esta fase se contempla la participación de los titulares y gestores de cotos de caza mayor interesados, que pueden ponerse en contacto con la Cátedra de Recursos Cinegéticos y Piscícolas de la Universidad de Córdoba para formar parte del proyecto.

La participación activa del sector en la elaboración de las normas, facilitará la aplicación de la certificación a la gran variabilidad de cotos existentes en Andalucía y la optimización de la gestión haciéndola sostenible tanto desde el punto de vista ambiental como económico.

La Junta de Andalucía tiene el convencimiento de que a través de este tipo de iniciativas se podrá alcanzar una gestión de calidad en todos los cotos andaluces que beneficiará al sector cinegético, a los hábitats naturales donde se practica la caza y a la sociedad en su conjunto.